

Programas y Proyectos de Inversión
Al 30 de Septiembre 2018

NO APLICA

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 46, fracción III, Inciso b) y 52 de la ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación a los Programas y Proyectos de Inversión, es preciso indicar que el Instituto del Deporte del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo al 30 de Septiembre del Año 2018, no cuenta con Programas y Proyectos de Inversión, que deriven de alguna obligación posible presente o futura, cuya existencia y/o realización sea incierta, y en consecuencia no le es aplicable los Programas y Proyectos de Inversión, toda vez que este Organismo dentro de su presupuesto de ingresos y egresos asignado por el H. Ayuntamiento de Solidaridad, no cuenta con ninguna partida presupuestaria y mucho menos solvencia económica para realizar Proyectos de Inversión.



C. Miguel Castillo Guerrero
Director General



L.C. Rafael Aznar Martínez
Director Financiero